



NOTA INFORMATIVA CONCURSO DE TRASLADOS

Advertido error en la página nº 2 de la solicitud de participación en los concursos de traslados 2023-2024 de los cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como de los cuerpos que imparten Enseñanzas Artísticas y de Idiomas y Maestros, se pone en conocimiento de los candidatos a los citados concursos que, en el apartado:

“Indique si desea o no mantener las puntuaciones obtenidas en el concurso de traslados convocado por Resolución de 17 de octubre de 2019 (BOE de 30 de octubre), de acuerdo con lo señalado en la base decimotercera, apartado 2 d) de la presente convocatoria”, **donde dice** “Resolución de 17 de octubre de 2019 (BOE de 30 de octubre)”, **debe decir** “Resolución de 11 de octubre de 2022 (BOE de 14 de octubre)”